

Santiago, 30 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y en las Circulares N°991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que el Directorio en sesión celebrada hoy e 30 de enero de 2026, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse con esta misma fecha 30 de enero de 2026 a las 11:00 horas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- a) Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad \$868.472.025.
- b) Adoptar cualquier otro acuerdo necesario para implementar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Sociedad.

Por tener la seguridad de que asistirán a la Junta los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, el Directorio acordó omitir las formalidades de publicación de la citación respectiva conforme establecido en la Ley y en los Estatutos.

Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 emitida por esta Comisión, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a

distancia en la junta de accionistas antes referida. Para estos efectos, el Directorio de la Sociedad aprobó el sistema de videoconferencia Teams de Microsoft, a la cual tendrán acceso los accionistas y las demás personas que por ley o normativa deban asistir a la Junta, según las instrucciones que le serán enviadas por los canales correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Lorena Concha Lepe
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.